2015.XII.23

→ Ane Abad de Mouroy

pilarbustos67@gmail.com
pilarbustos10@yahoo.es

@
Ingrese a la sección Justicia a través del código QR, que deberá escanear con su celular y que, al activarse, mostrará los temas de su interés.
www.telegrafo.com.ec/justicia.html

SE CONFORMÓ MESA DE COORDINACIÓN PARA IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES

Ecuador, líder regional en prevenir violencia de género

Las autoridades se reunirán 2 veces al año para evaluar la aplicación de las estrategias en esta temática.

ARCHIVO / EL TELÉGRAFO

El país cuenta con mecanismos y una normativa jurídica adecuada para combatir la violencia de género.

Redacción Justicia
justicia@telegrafo.com.ec
Quito

Ecuador es el primer país de 189 que ratificó la convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (Cedaw), al efectivar los protocolos recomendados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En el lanzamiento del mecanismo de seguimiento de las recomendaciones del Cedaw participaron la ministra de Justicia, Ledy Zúñiga; la vocal del Consejo de la Judicatura, Karina Peralta; la asambleísta Gina Godoy; y Doris Gallardo, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Ellas, con apoyo de la ONU Mujeres Ecuador, crearon el mecanismo de seguimiento para luchar contra la discriminación de género. También permitirá a las mujeres el acceso a la justicia y coordinará acciones conjuntas para combatir la violencia intrafamiliar, la trata y explotación sexual. Además, garantizará la participación de las féminas en los espacios públicos y políticos.

Las representantes de cada entidad, responsable de este mecanismo, se reunirán 2 veces al año para definir las prioridades y avances.

Zúñiga dijo que "esta acción interinstitucional junta las funciones del Estado y establece responsabilidades, según la temática de competencia".

En este contexto, las autoridades asumieron el compromiso de trabajar de forma coordinada para hacer el seguimiento permanente de la implementación de las recomendaciones de la Cedaw al Estado ecuatoriano.

Este mecanismo se divide en 2 niveles de operación: político estratégico que define los ámbitos a los que el Estado dará prioridad; y, el nivel técnico que desarrollará las mesas temáticas y se encargará de concretar las líneas prioritarias que salgan del primer nivel.

Mónica Pizani, de la ONU Mujeres, destacó que Ecuador es uno de los primeros países de la región que cuenta con este instrumento de seguimiento y evaluación de la aplicación de políticas públicas que aporten a la prevención y eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, que, además, necesita de la participación no solo del Estado, sino también de la población civil.

Peralta dijo que el país registra avances en el combate a la violencia de género producto de un trabajo coordinado del sector justicia que estableció nuevos puntos de atención, fortaleció el seguimiento de las solicitudes y entrega de medidas de protección. (I)

PUNTO DE VISTA

Ab. Jimmy Salazar Gaspar
Presidente del Colegio de Abogados del Guayas
Presidente de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador
E-mail.- jimmysalazarg@hotmail.es - Twitter.- jimmy.salazargaspar.7
Facebook.- esdejusticia.ec

Armonía y paz

Apreciados lectores, estando a pocos días de celebrar la máxima fiesta cristiana, el nacimiento del hijo de nuestro Creador, me dirijo a ustedes, en esta ocasión con un mensaje de armonía y de paz, anhelando que ese espíritu integrador, de unión y de solidaridad, repose sobre cada uno de nosotros.

Hoy en día, en que nos encontramos rodeados de una serie de vicisitudes, como las conocidas necesidades económicas, conflictos sociales, escollos laborales y otras tantas, que a pesar de lo malo que parezcan, nos hacen sentir cada día con vida y mucha energía, debemos rescatar el lado positivo de cada uno de estos aspectos, exaltando el verdadero sentido y significado de la Navidad. Una fiesta de hermandad, en que nos despojamos de aspectos materiales para encontrarnos con la parte más sensible de nuestro interior, para valorar cada uno de los detalles que nos vuelven humanos, permitiéndonos amarnos los unos a los otros como solo Dios nos ha amado, abriendo las puertas de nuestra vida para dar y no solo para recibir.

DESTACADO

En nombre del Colegio de Abogados del Guayas les deseo amor, bienestar, armonía y paz...

En este sentido, nuestro gremio, representado en la provincia del Guayas, por nuestro querido Colegio de Abogados y en el país, por la siempre respetable Federación Nacional de Abogados del Ecuador, ha presentado para sus afiliados el más extenso programa de capacitación y fortalecimiento de capacidades para nuestros profesionales, ha ejecutado en Guayas el rescate de la imagen de un gremio casi desaparecido y en el país ha iniciado el fortalecimiento de la unidad e integración de esta clase.

En el ejercicio de nuestra profesión, podemos decir que el Estado también nos ha dado algo de sí para la obtención de mejores resultados y consecuentemente el brillo de la justicia, dos textos legales valiosos por su contenido, tales como los denominados COIP y Cogep, en que se altera el sistema de administración de justicia del país, pasando de interminables cuerpos y tablas procesales a la síntesis volumétrica de los expedientes, por diligencias de exposición oral en que se podrán apreciar de mejor forma la razón y la verdad en cada caso judicial.

Hemos venido evidenciando cambios una mutación o dicho de mejor forma, una evolución en el sistema de administración de justicia, que entrará en todo vigor el próximo mes de mayo beneficiando la justicia y al derecho, dotándolo por sobre todas las cosas de la tan reclamada "Celeridad Procesal". Tan igual como nos hemos preparado y nos seguiremos preparando los profesionales del derecho en el libre ejercicio de nuestra profesión, esperamos que los juzgadores o administradores de justicia, se encuentren en buen nivel para la administración de las causas y su resolución inmediata en beneficio y respeto de nuestra profesión y de la ciudadanía toda.

Por lo dicho queridos amigos, expongo a ustedes, en nombre del Colegio de Abogados del Guayas, de la Federación Nacional de Abogados del Ecuador, de mi esposa Pamela, de mi familia y en el mío propio, mi más profundo deseo de bienestar, amor, armonía y paz, que estas fechas sirvan para recordar el sentido y el significado del nacimiento de Jesús, permitiéndonos experimentar el siempre saludable recogimiento espiritual que nos lleve a valorar cada aspecto de nuestra vida, proyectándonos con más energía para los retos y batallas procesales que en defensa de nuestra vocación deberemos emprender como protectores de nuestro pueblo.

¡Feliz Navidad!

¡Juntos somos invencibles!

APGV
213-3.2